

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA

CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SELLO DEL PAISAJE BIOCULTURAL.

Como parte de la implementación de los programas de conservación y manejo del paisaje biocultural

1. ANTECEDENTES

El primer *Paisaje Biocultural* reconocido en la legislación estatal de Jalisco ha sido llamado *Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco* (PBSOJ) y se localiza en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

El modelo *Paisaje Biocultural* se caracteriza principalmente por ser una propuesta de gestión territorial sustentable que busca fortalecer la identidad de una región en particular a través de la promoción de buenas prácticas ambientales en sus productos, servicios y procesos. Considera la voluntad de los actores, materializado en una Carta Territorial¹ y la promoción de productos elaborados localmente a través del Sello Paisaje Biocultural que destaca el uso de buenas prácticas ambientales y culturales.

La operación del naciente PBSOJ está basada en el acompañamiento y retroalimentación de su Carta Territorial y sello PB en distintos espacios de participación en las cuales se dinamizan actividades entre productores de los seis sistemas productivos que cubre: café, dulces y conservas, aprovechamiento forestal maderable, no maderables, turismo y derivados lácteos.

Por lo anterior, es necesario presentar los diversos productos y servicios que son reconocidos con el sello PB. Para impulsar esta primer generación se considera la realización de una campaña de difusión y promoción que coloque a la región como un territorio orgulloso de su patrimonio cultural y natural.

Por lo anterior, se realizará contratación de un grupo especialista con amplios conocimientos técnicos para el diseño y ejecución de dicha campaña del Sello PBSOJ.

2. OBJETIVO

Promocionar los productos y servicios con el Sello del Paisaje Biocultural a través de una campaña de difusión y posicionamiento en medios digitales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar una la estrategia de promoción y difusión para el posicionamiento del sello PB

¹ Es un instrumento de gestión territorial que describe las acciones para la conservación y uso de los recursos naturales en el Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco.

2. Ejecutar una campaña publicitaria en medios digitales

4. METODOLOGÍA

El consultor desarrollará la metodología que crea conveniente para el alcance de los objetivos presentados considerando:

- Escucha directa de los productores de los 71 productos y servicios reconocidos con el sello PB para el levantamiento de material audiovisual y generación de mensajes clave (concepto nuclear y contenido de valor).
- Retroalimentación semanal con el equipo técnico de PBSOJ para conocer el comportamiento de la campaña y ajustes.
- Creación de campaña y gestión en canales y redes oficiales del PBSOJ (sitio web, redes sociales y otros medios locales).
- Análisis sobre el perfil (situación sociodemográfica) de consumidor interesado en los productos y servicios reconocidos con el sello PB.
- Diseño de instrumento de medición del impacto de la campaña.
- Creación de estrategia de mercado para impactar el público objetivo.
- Análisis de escucha social.

5. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

De acuerdo con lo anterior, el equipo consultor deberá realizar:

1. *Diseño de campaña de promoción.* En la que obtenga material audiovisual de los 71 productos y servicios con el sello PB y se analice el perfil del consumidor que se interesa por éstos.
2. *Creación de contenido audiovisual.* Conforme la naturaleza de cada producto y servicio, considerar la mejor forma para el levantamiento de información que se utilizará (imágenes, video, testimonios, fichas técnicas)
3. *Duración de campaña publicitaria.* Considerar una pauta en medios por seis meses priorizando aquellos canales de mayor interés para los productos y servicios del PB.
4. *Dos reuniones con productores reconocidos con el sello PB.* Sostener al menos dos reuniones con productores y prestadores de servicios para la presentación de la campaña y la presentación de sugerencias para un plan de marketing para el futuro. El formato deberá ser acordado con el equipo técnico de PBSOJ.

6. PRODUCTOS

Los productos que se espera generar con esta consultoría son:

Entrega	Porcentaje de pago	Productos esperados	Mes de entrega
1	33%	Plan de trabajo	1

2	33%	<p>Avance de informe que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de avances mensuales sobre el desempeño de la campaña 	2
3	33%	<p>Informe final que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación situación sociodemográfica público objetivo ● Análisis de escucha social ● Propuesta de concepto nuclear para el Sello PBSOJ ● Propuesta de contenido de valor ● Creación de campaña y gestión en medios digitales ● Reporte de canales de comunicación digital ● Gestión de redes 	4

7. PERIODO DE EJECUCIÓN

La contratación se realizará por un período de 4 meses.

8. REMUNERACIÓN

El monto de la contratación será de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 MN), con impuestos incluidos

9. PERFIL SOLICITADO

El equipo consultor deberá contar con experiencia comprobada mínima de 2 años en:

- Ciencias de la comunicación
- Cine y fotografía
- Diseño gráfico/digital
- Mercadotecnia
- *Community manager*
- Conocimiento en foto y registros audiovisuales.
- Diseño gráfico.
- Manejo redes sociales.
- Experiencia en creación de contenido.
- Gestión de campañas publicitarias en redes sociales.

Habilidades:

- Trabajo en equipo y facilidad para trabajar por resultados y bajo presión
- Capacidad de análisis, síntesis
- Facilidad de comunicación verbal y escrita
- Sensibilidad para trabajo en procesos sociales y con productores

Otros:

- Manejo de paquetería especializada en diseño
- Buena ortografía y redacción

10. SUPERVISIÓN

El equipo consultor reportará al director del proyecto y mantendrá relación con el resto del equipo al interior del proyecto.

11. SELECCIÓN

La selección se realizará por revisión curricular, propuesta técnica y en caso necesario entrevista remota, en donde manifiesta la razón por la cual es la consultora indicada para ocupar el puesto.

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterios de selección	Puntaje Máximo
<p>Experiencia mínima de 2 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ciencias de la comunicación ● Cine y fotografía ● Diseño gráfico/digital ● Mercadotecnia ● Community manager ● Conocimiento en foto y registros audiovisuales. ● Diseño gráfico. ● Manejo redes sociales. ● Experiencia en creación de contenido. ● Gestión de campañas publicitarias en redes sociales. 	20
<p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo y facilidad para trabajar por resultados y bajo presión ● Capacidad de análisis, síntesis ● Facilidad de comunicación verbal y escrita ● Sensibilidad para trabajo en procesos sociales y con productores 	20
<p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de paquetería especializada en diseño ● Buena ortografía y redacción 	10

Presenta propuesta basada en el Término de Referencia	
<ul style="list-style-type: none">● Desarrollo técnico● Calendario de ejecución	50
Total	100

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

Sierra Occidental de Jalisco- El trabajo se desarrollará en localidades rurales del área de influencia del PB, con énfasis en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, Jalisco. Dependiendo de los distintos componentes del proyecto y de las actividades que sean requeridas, será necesario desplazarse a varios puntos de esta región, y ocasionalmente a Guadalajara.